

EL GOBIERNO.

MADRID 10 DE JULIO DE 1874.

ARMONÍAS BORBÓNICAS.

¶ Hemos recibido cartas particulares de París, si bien de fecha algo atrasada, en las cuales se pinta el desaliento que había cundido entre la colonia borbónica de algunos días a esta parte, desaliento que contrastaba en absoluto con las risueñas esperanzas que abrigaba poco há. El tránsito de uno á otro estado se había señalado por nuevos disgustos entre los partidarios de la restauración, pues ya es innegable que, cegados por absurdas esperanzas, preparaban su regreso al territorio de la patria y acaso soñaban con el desquite que habían de tomar de lo que califican de injurias de los partidos liberales. La primera dificultad había surgido por los cortos años de D. Alfonso de Borbon, que hacían necesaria una regencia. Regencia única, habían dicho el duque de Montpensier y sus partidarios. Consejo de regencia, habían contestado los elementos que se juzgan más liberales, queriendo facilitar la satisfacción de varias ambiciones. La regencia del duque de Montpensier, decían los primeros, es el lazo entre la revolución y la restauración. La regencia única, decían los segundos, tiene el gravísimo inconveniente de poder caer en el Gobierno personal.

Sin duda en esta ocasión, y para poner de acuerdo tan encontrados pareceres, doña Isabel de Borbon, en cuyo ánimo ha vuelto á dejarse sentir el influjo de torpes consejeros, dió á entender que la restauración debía ser incondicional; pues aunque estaba resuelta á sostener su acuerdo, quería que éste no pudiera aparecer nunca como resultado de una imposición, sino como un acto libérrimo de su voluntad, ejecutado en el palacio de Madrid. Por otra parte, como la Constitución de 1845 — á la que muestra dicha señora gran afición — manifiesta terminantemente que sin una ley especial hecha en Cortes no puede realizarse su abdicación el monarca, la reina Isabel hubiera deseado aplazar la trasmisión de sus derechos hasta que pudiera consultarse al país. Estas contrarias opiniones, unidas á otras dificultades de carácter más material, hacían en extremo difícil la misión que el Sr. Salaverria había llevado á la capital de Francia; y con efecto, hasta el periódico noticiero alfonsoino, autorizado debidamente, declaraba anteayer que dicho señor había tenido un disgusto con una persona de la familia real, si bien omitiendo su nombre.

En esta ocasión cayó por tierra el débil castillo de naipes que sustentaba las esperanzas restauradoras, y de todos los Borbones que se disputaban la iniciativa de labrar la felicidad de España, no quedó más que uno, que por haber emprendido diverso camino hace años, fiando á las armas el triunfo de su causa, ha contribuido más que ninguno de los individuos de su familia á que España disfrute por adelantado los beneficios de su paternal monarquía. Pero aunque así no fuera y el carlismo pudiera ser vencido en un breve plazo; admitiendo la hipótesis absurda de la restauración, ¿cómo había de implantarse esta? ¿Vendría D. Alfonso, sin más recomendación que la renuncia de su madre ó triunfarían aquellos de sus partidarios, que en nombre de la legalidad, que no supieron defender, aspiran á que consultado el país, con todas las restricciones doctrinarias, pudiera reunirse una parodia de Cortes que reconociera la legitimidad dinástica y el derecho á la sucesión? ¿Triunfaría el partido que quiere la regencia única, con todos sus peligros? ¿Lograría doña Isabel de Borbon ganar tiempo, para pensar seriamente en su palacio de Madrid si le convenía insistir ó retirarse de su abdicación?

La verdad es que los partidarios de la restauración son tan felices que tienen tres ó cuatro soluciones á elegir, dentro de su misma causa; y que desde la monarquía que aspira á decir como en Francia: *mi nacimiento me ha hecho vuestro rey*, hasta la restauración, fundada en el Código democrático de 1869, todas las aspiraciones, todos los sistemas tienen representación en mayor ó menor grado.

Una vez conseguido el objeto principal, todo lo demás importa poco: si la reina retiraba su abdicación, el príncipe podría inspirar su conducta en la seguida por su abuelo Fernando VII contra Carlos IV, que no supo ser padre ni rey, y acaso se volvería á hacer posible una vergonzosa intervención extranjera; y si los encontrados intereses de cada uno de los individuos de la familia real les llevaba, como otras veces, á recurrir á las armas, levantar ejércitos, comprar adhesiones y encender una nueva guerra civil, el público podría observar que esto es achaque de familia y acaso recordaría la curiosa correspondencia seguida en 1832 entre Fernando VII y su hermano D. Carlos, en la que al par que soñaban uno y otro en tomar sangrientas venganzas, no se olvidaban una vez siquiera de dar comienzo á sus cartas con estas frases: *Mi queridísimo hermano, Fernando*

de mis entrañas... Mi amantísimo hermano, Carlos de mi alma... Hermano mío de mis ojos, etc., etc.

A nosotros no puede extrañarnos que la familia borbónica pretenda recuperar el trono de España; pero lo que deseáramos es saber, hasta donde sea posible, cuál es la persona que dentro de la familia reúne más condiciones para triunfar de todas las demás, y en nombre de qué derecho se levanta su bandera. Un programa puede formularse en media hora, y hace callar muchas preguntas y morir muchas impacientes. ¿No han de ser los Borbones de España tan explícitos siquiera como los de Francia?

Según dice hoy la *Gaceta*, el gobernador militar de Oviedo ha participado al ministro de la Guerra que en la tarde de anteayer, después de una marcha forzada, fué batida y dispersada por parte de la columna del teniente coronel Ablanedo la facción Fæes en Rioseco, causándole un muerto, un prisionero herido, algunas armas y efectos de guerra, asegurándose que el cabecilla Fæes recibió una fuerte contusión en el pecho.

También inserta el periódico oficial el parte del segundo cabo de Burgos, dando cuenta del encuentro de la columna del teniente coronel Amor con la facción Blanco, y que anticipamos anoche á nuestros lectores de Madrid.

Si el Consejo de ministros, en la urgentísima necesidad que existe de armamento Remington para la infantería de Marina, autoriza al señor ministro del ramo para celebrar un contrato ya convenido en un principio, contarán nuestras fuerzas de mar en el término de tres meses con el total que les sea indispensable.

En Bayona publican los carlistas un periódico titulado *La Voz de la Patria*, lo cual nada tiene de particular, porque los carlistas hacen lo que quieren en Francia, incluso conspirar contra España, conspirar é introducir armas, víveres y municiones.

Este periódico escribe cuantas falsedades le ocurren contra el Gobierno español, contra el ejército español y contra los liberales españoles, lo que tampoco tiene nada de extraño, porque estos caballeros no se distinguen por su veracidad, y necesitan negar sus derrotas y exagerar nuestros contratiempos por si encuentran tontos que les presten su dinero.

Lo que sí tiene mucho de extraño y aun de irritante es que el susodicho periódico entre en la Península con una simple faja, y circule libremente y sea conducido por los empleados del Gobierno; resultando el absurdo de que mientras la prensa liberal está sufriendo coacciones y trabas, hijas del crítico estado que atravesamos, un periódico enemigo, ocupado en desacreditar las instituciones liberales, llegue sin dificultad á manos de los facciosos ojateros, que ayudan como pueden la causa del Pretendiente.

Si no se pone el correspondiente correctivo á este abuso, mejor será que se permita publicar de nuevo los suprimidos periódicos carlistas, que saliendo á luz bajo la inspección y vigilancia de las autoridades españolas, no se permitirán las calumnias que *La Voz de la Patria* se permite, y caso de permitirse, sufrirían, como las sufren todos, las consecuencias de sus desmanes.

Según vemos en cartas particulares que recibimos de Puerto-Rico, la situación de la isla había mejorado notablemente desde la llegada del actual capitán general, cuya competencia y buenos deseos son justamente apreciados por aquellos habitantes. La proyectada reforma provincial y municipal se esperaba que diera los mejores resultados, por lo cual era impacientemente aguardada la aprobación del Gobierno.

El general Sanz había oficiado exponiendo la necesidad de que se aumentara la Guardia civil en aquel territorio, con cuya medida, no solo se lograría el mejor servicio en Puerto-Rico, sino que podría mandarse un batallón de ejército á la Habana, donde la campaña le hace más necesario. También parece que aquella autoridad superior había manifestado al ministerio la conveniencia de proceder al arreglo de los empleados de Aduanas, que prestan servicio en la isla, y remoción de algunos de los mismos.

Otros proyectos de la autoridad superior, como la creación de la tercera sección de montaña con la economía propuesta en las fuerzas de la escolta, y la modificación de la plantilla del cuerpo de Sanidad militar, sin gravamen del presupuesto, debían contribuir á regularizar los servicios, así como la remisión de algunos cañoneros, que parece se han pedido, facilitaría el de vigilancia de la costa, que hoy no pueden prestar el único buque que existe de dicha clase y un vapor de 350 caballos.

Por la capitania general se llevaban remitidos á la Península 5.000 fusiles y algunas piezas de artillería, pudiendo aumentarse el envío de estas hasta el número de 200.

Parece ser que los republicanos históricos van á publicar muy en breve un periódico, que sostendrá los principios y las reglas de conducta consignados en su manifiesto. También se nos dice que dichos republicanos desean vivamente la unión, bajo principios que son comunes á todos sus correligionarios, de las fracciones que deseen con sinceridad la consolidación de la República, exenta de utopías perturbadoras y de anarquismos contrarios siempre á la libertad y á las leyes fundamentales del progreso humano. Por último, los republicanos históricos, dicen, acogerán con el mayor desden los ataques que se les dirija por la soberbia, la perfidia ó las pequeñas pasiones de los que, no deseando en realidad la unión ni la reorganización del partido republicano, pretenden que hombres libres vistan la librea de ciertas individualidades juzgadas ya por la historia, por el

país, y sobre todo, por el partido republicano.

Complacemos con gusto á las personas que nos ruegan hagamos las anteriores declaraciones, no solo porque reconocemos sus buenos deseos, sino también por la necesidad de que se aclaren las aspiraciones de los diferentes grupos que constituyen el partido.

El enérgico lenguaje con que juzga la prensa inglesa la protección que el carlismo logra en Francia es digno de notarse; pero algunos de los temores que expone, nos parece que carecen de sólido fundamento. Desde luego que la solidaridad de los intereses absolutistas puede ser, y será indudablemente, el móvil que impulse á ciertas autoridades de la frontera en su inconcebible conducta para con el Gobierno español. Pero de esto á suponer que Francia intente abrir un verdadero abismo entre las provincias vasco-navarras y restantes de la Península para ulteriores fines, parémosnos que es una injusticia solo el expresarlo. Ni Francia puede soñar en buscar hacia el Ebro la compensación de lo perdido en el Rhin, ni los españoles por muy divididos que estemos hoy se lo consentiríamos si llegara el caso.

La cuestión de artillar convenientemente nuestros grandes buques, así como de proporcionar á toda la Marina de guerra el armamento portátil que los adelantos de la época reclaman, ocupa con preferencia la atención del ministro y demás jefes del departamento del ramo. De aquí es que estos señores se reúnan con frecuencia, bien en corporación, bien parcialmente, como ayer ha sucedido con el jefe de la sección de ingenieros, según anunciaba *La Correspondencia*.

Reproducimos con gusto la patriótica indicación que hace *La Epoca* en el siguiente suelto:

«Ha llegado á Madrid la desolada viuda del coronel Rogi, muerto gloriosamente al lado del general Concha: es el primer jefe de estado mayor que sucumbe en la campaña, y sus compañeros, afligidos de la situación en que queda la viuda y sus siete hijos, hacen generosos esfuerzos para mejorar su suerte en consonancia con lo que se hizo en un caso análogo ocurrido en la guerra de Africa. La prensa aplaude todo lo que el Gobierno haga para recompensar á la familia de un valiente.»

Ya en otra ocasión hicimos constar la justicia de que daría muestra el Gobierno atendiendo en su abandono á la viuda y huérfanos del teniente coronel Sr. Rují, muerto gloriosamente en campaña. La fórmula de esta protección más agradable para una madre, sería que el Estado adquiriera el compromiso de costear en su día la educación de sus tiernos hijos.

Aunque como noticia ha perdido su interés, atendida la trascendencia que ya ha tenido y la que aun puede tener, á continuación transcribimos la orden suspendiendo el periódico *L'Union*:

«El general gobernador de París, comandante superior de la primera división militar: Visto que el periódico *L'Union* persiste en contradecir los caracteres concisos de los poderes conferidos por siete años, en virtud de la ley de 20 de Noviembre de 1873, al señor mariscal MacMahon, presidente de la República; por acuerdo del Consejo de ministros, en virtud de los poderes que le confiere la ley de 9 de Agosto de 1849 sobre el estado de sitio, ordena:

Artículo 1.º La publicación del periódico *L'Union* queda prohibida durante quince días, desde el 4 al 18 de Julio inclusive.

Art. 2.º El señor prefecto de policía queda encargado de la ejecución de esta orden.

París 4 de Julio de 1874.—El general gobernador de París, comandante superior de la primera división militar.—Firmado.—*L'Amiral-rault.*»

Los últimos telegramas recibidos de París explican lo sucedido estos dos últimos días en la Asamblea, y que no estaba muy claro.

Ni se ha disuelto la Cámara ni ha habido colisión entre la tropa y el pueblo. Lo que ha habido es que al discutirse la proposición de Luciano Brun, que era un voto de censura contra el ministerio, gracias á la habilidad del ministro del Interior, monsieur Fourton, que dió á la publicación del manifiesto del conde de Chambord el carácter de un ataque á MacMahon y á la Asamblea, la proposición fué desechada por 379 votos contra 89.

En consecuencia, Mr. Paris presentó, y el Gobierno hizo suya, la siguiente orden del día:

«La Asamblea, resuelta á sostener enérgicamente los poderes conferidos por siete años al mariscal MacMahon de presidente de la República francesa, se reserva el examen de las leyes constitucionales, y pasa á la orden del día,» que fué desechada por 368 contra 330, resultando después aprobada la orden del día pura y simple por 339 votos contra 315.

Estas tres votaciones se explican de este modo: desde el momento que á la proposición de Mr. Brun se le supuso por el ministro un ataque al setenado y á los fueros del Parlamento, ya no podían votar los grupos de la izquierda que se abstuvieron.

La proposición Paris tampoco fué aprobada, porque en ella se declaraba á MacMahon presidente de la República francesa y la mayoría monárquica, soliviantada con las últimas instrucciones del conde de Chambord, se resistió á hacer declaración alguna en sentido republicano.

La última orden del día fué aprobada, porque ningún interés había en rechazarla.

Resultado que los legitimistas fueron derrotados en la proposición Brun, y que el ministerio fué derrotado en la de monsieur Paris, presentando en consecuencia la dimisión, que no fué aceptada.

De todo lo cual se deduce que con la actual Cámara francesa, según otras veces hemos dicho, no se va á ninguna parte, ni á la República, ni á la monarquía, ni al setenado.

Honra á nuestro colega *La Iberia* la franqueza con que para demostrar su consecuencia liberal y su espíritu anti-alfonsino,

escribe hoy en uno de sus sueltos las siguientes líneas:

«Ya sabe *La Epoca* que por lo mismo que no somos aficionados á veleidades, en fecha no remota tuvimos que hacer un grande sacrificio para rescatar *La Iberia* del cautiverio á que indignamente fué reducida. Y daría muestras de cordura no echándonos en rostro faltas que no hemos cometido, y que por lo tanto no nos atormenta su recuerdo.»

Un telegrama de Hendaya, fecha 4 del corriente mes, que publica *Le Courrier de Bayonne*, dice que la división Martínez Campos había sido cortada; que no se tenía noticia de su gente, y que corría el rumor de que aquel, con parte de su división, había caído prisionero en las Amezcuas.

Los periódicos de París publican otro telegrama, fechado el 3 en Bayona, anunciando que D. Alfonso había alcanzado una victoria en Herités, Aragón, y que el general Palacios tuvo que retroceder á Alcañiz con grandes pérdidas.

Júzguese de los miserables recursos que emplea el carlismo para mantener vivo el entusiasmo de sus ciegos partidarios.

El Consejo de ministros celebrado anoche principió á las doce y terminó á las dos y media. Salvo algunos acuerdos de pequeña importancia, fueron las cuestiones de la guerra el objeto de su deliberación.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta del estado de las operaciones, cuyo detalle nos impiden publicar razones bien fáciles de comprender.

El Gobierno se ocupó además de un telegrama del general en jefe en el que se da cuenta de la indigna proclama de Dorregaray, cuyo contenido ha decidido al general Zavala y á todo el Gobierno á adoptar una conducta enérgica y represiva contra las facciones.

Antes de terminar el Consejo se ocupó también el Gobierno de adoptar las medidas oportunas para dificultar una empresa en la que el carlismo tiene un grande interés.

El señor ministro de Estado, tan pronto como tuvo conocimiento de la proclama de Dorregaray de que nos ocupamos en otro lugar, dirigió un despacho á nuestros representantes en el extranjero previniéndoles desmentir las indignas falsedades estampadas en aquel documento, y haciéndoles un relato fiel y exacto de lo sucedido.

Respecto al importante asunto de la Milicia, dice nuestro apreciable colega *La Civilización*:

«Insiste el Gobierno en que se active la organización de la Milicia nacional, si bien opina que deben anularse las operaciones preparatorias allí donde se hayan hecho mal, para que no exista una Milicia de partido y una oficialidad elegida por sorpresa.»

La organización de esa fuerza daría muy buenos resultados en la prosecución de la campaña contra los carlistas, según el colega.

Lo que hace falta para terminar la guerra civil es aumentar el ejército todo lo que sea necesario, y no escasear gastos en el material del mismo.

Los desembolsos que el Estado y las corporaciones populares tendrían que hacer para organizar y armar la Milicia, estarían más prudentemente empleados si su importe se destinara á los gastos del ejército.

La existencia de la milicia no excusa las guarniciones del ejército en las grandes poblaciones; en las pequeñas no sirve la fuerza popular sino para que los carlistas se armen desarmándola, y solo en las de mediana importancia, como Teruel, que el colega cita, puede ser de utilidad.

Pero, aun así, reputamos que serían más útiles cuerpos de ejército que, ocupando posiciones oportunas en las zonas donde vagan partidas carlistas, pudieran acudir allí donde estas amenazaran y operar activamente en persecución de las mismas.

Para ello es necesario aumentar el ejército, y debe hacerse.»

Convenimos con el colega en que hoy es atención preferente el aumento del ejército, y aun añadiríamos que casi es tan importante como el aumento de la buena organización del mismo. Respecto á que la existencia de la Milicia no excusa las guarniciones militares, no estamos de acuerdo; desde el momento en que la Milicia sea lo que debe ser, que no haya fuerzas privilegiadas en la misma; que todas las opiniones se encuentren mezcladas y confundidas en los batallones; que los jefes y oficiales de los mismos no sean, como en alguna importante población, todos de un partido, y todos enemigos del Gobierno; desde el momento en que se cumpla la ley de su organización, y si la experiencia demuestra algunos inconvenientes de la misma, se salven prudentemente por el Poder supremo, como por ejemplo, en todo lo que se refiere á brillantes uniformes, que repugnan al pacífico ciudadano, dispuesto siempre á la defensa del orden más que á dejar su traje habitual y serio; desde el momento en que la Milicia sea un elemento social, una fuerza nacional y no de partido, sus servicios pueden ser grandísimos y de la mayor utilidad.

Nosotros, defensores de la institución é interesados, por lo tanto, en que resulte viable, celebraríamos que la prensa tratase tan importante asunto, y que el Gobierno, persuadido de la lealtad de nuestro consejo, contribuyera con su iniciativa á que se organizase pronto, no una Milicia de lujo, propia para llamar la atención en formaciones y paradas, por la combinación del oro y colores del uniforme, sino una Milicia nacional, severa, respetable y defensora de todos los intereses sociales.

La Epoca tiene noticias de Berlín, en las que se le da la clave de la elección del baron de Hatzfeld para su misión oficiosa en España.

«El príncipe de Bismark, que vé siempre en España la nube de esas tempestades de que hablaba Disraeli, como más próximas de lo que muchos creen á descargar sobre Europa, ha querido tener apreciaciones exactas y completas sobre el verdadero estado social, político y militar de la Península, y para ello ha enviado á una persona de grande inteligencia y de toda su confianza. El baron de Canitz reúne estas circunstancias también; pero el cancliller germánico creía llevaba demasiado tiempo en

España para no haberse dejado influir por la atmósfera que le rodeaba y pensar como se piensa en Madrid.»

Consignamos las anteriores apreciaciones por ser de las llamadas á satisfacer el diario afán de novedades que muestran los suscriptores; pero sin darles la importancia que algunos políticos les suponen.

Aunque muy conocida la táctica de los alfonsoinos de llamar la atención pública hacia otros partidos, cuando no quieren que se vea lo que en el suyo ocurre, como en ocasiones puede ocurrir, según la frase vulgar, que engañan con la verdad, creemos oportuno llamar la atención sobre su nueva observación.

Según todos los periódicos partidarios de la restauración, en Andalucía y otras provincias se hacen trabajos subterráneos en sentido cantonalista. *La Epoca* no se limita á expresar dichos temores, sino que publica el suelto que reproducimos á continuación:

«Aunque el velo del anónimo en que se nos ha hecho la intimación, nos da el derecho, y nos aconseja la resolución de condenarla á un absoluto desprecio, bueno es, en nuestro concepto, que se sepa que hay en Madrid quien al grito de «Salud y redención social,» y sin tomarse el trabajo de disfrazar su letra, prohíbe que se manifieste deseo alguno de que no queden impunes los horribles asesinatos de Almadén; y quien para robustecer con la amenaza de una fuerte sanción penal sus prohibiciones, anuncia que los «Redentores sociales» están dispuestos á sacrificar cien conservadores por cada víctima de los suyos; es decir, por cada asesino que no quede impune. El anónimo no merece más que desden, considerado por lo que realmente vale por sí mismo; pero como sintoma, acaso es un dato apreciable.»

De todas maneras, es particular que solo *La Epoca* haya recibido el anónimo en cuestión.

El Diario Español sigue creyendo que la revolución de Setiembre tuvo razón de ser, y que se deben aceptarse muchas de sus consecuencias.

El Eco de España dice que para aceptar conquistas imposibles, contrarias á nuestros usos y costumbres, y á nuestro modo de ser, sería preciso haber perdido el juicio de todo punto.

Nada, lo que hemos dicho: armonías borbónicas.

Leemos en *El Imparcial*.

«Con el epígrafe de *A las naciones civilizadas* ha publicado el cabecilla Dorregaray una proclama llena de falsedades y de indignas acusaciones á nuestros valientes soldados, las que según su propia confesión le han movido á diezmar nuestros prisioneros, á la vez que asegura que en lo sucesivo no dará cuartel.

Esta inculcable conducta ha producido una sensación extraordinaria en nuestro ejército, á la vez que una indignación profunda.»

Anoche á las diez y media celebraron una conferencia con el ministro de Hacienda el marqués de Sardoal y varios individuos del ayuntamiento de Madrid. El objeto de esta conferencia fué el de tratar de venir á un acuerdo respecto á la importante cuestión para el municipio de encabecarse por la contribución de consumos.

A pesar de cuanto ha anunciado un colega noticiero sobre la próxima aparición del manifiesto federal, podemos asegurar que el citado documento encuentra serios inconvenientes que dificultan su aparición.

NOTICIAS GENERALES.

En Mancha Real se produjo ayer un ligero alboroto por el restablecimiento de los consumos, que fué inmediatamente sofocado.

En el correccional de Alcalá se están haciendo grandes reformas, así en su organización y régimen material como en lo concerniente al buen orden y disciplina de los penados.

El Porvenir de Béjar calcula que en los seis meses del año transcurridos han exportado las fábricas de aquella industriosa población 9.000 fardos de paño, ó sea 40.000 piezas, que hacen próximamente 1.400.000 varas.

El Gobierno llevará en su día á las Cortes un proyecto concediendo una pensión á la viuda del ingeniero Sr. Monasterio, asesinado en Almadén.

La prensa de los Estados-Unidos inicia ya la cuestión de elección de presidente, que debe hacerse el año 1876, y hay algun periódico que se adelanta hasta el punto de proponer candidatos.

Tenemos entendido que la dirección de Hidrografía formará en lo sucesivo una de las secciones del ministerio de Marina, como estaba anteriormente.

Ha resultado inexacta la noticia que se dió de que los carlistas habían fusilado al joven alemán Sr. Hermann Brandis, que figura como oficial de caballería en el ejército del Norte, pues de las cartas que ayer se recibieron resulta se encontraba el día 3 en Tafalla.

Dice hoy *El Imparcial*, autorizado por el centro oficial donde se le facilitó la noticia, que el general en jefe del ejército del Norte Sr. Zavala se hallaba ayer en Logroño. El general Moriones continuaba en Tafalla.

La causa que se instruye contra el comandante de la *Amansa*, Sr. Butler, ha pasado ya informada al Consejo Supremo de la Armada.

Por el correo se ha recibido ayer el siguiente despacho telegráfico (sin fecha), del gobernador de Teruel:

«Ayer continuamos sin novedad y solo recibiendo noticias de que D. Alfonso pensaba atacar de nuevo á esta plaza. Por confidencias así se me había asegurado, añadiéndome que tenía mucho petróleo y un cañón para incendiar y destruir esta ciudad. Como en los días anteriores, la Guardia civil y voluntarios ocupaban las murallas, y á las diez de la noche, á consecuencia de haberse disparado su fusil á un voluntario, se alarmó la población por algunos momentos, haciendo algun fuego nuestras fuerzas.»

Después se vieron algunos grupos carlistas, y con este motivo se hicieron algunos disparos,

cesando el fuego momentos despues, sin que ocurriera otra novedad.

Tambien se recibió el siguiente telegrama, fechado el 6:

«D. Alfonso ha salido de Alcalá de la Selva para Rubielos de Mora. El resto de la facción Marco se dirige hacia Alhaja.»

Por buenas confidencias se asegura que el cabecilla Palacios está arrestado de orden de don Alfonso, por no haber acudido al combate de Alcora, y que Marco de Bello también está arrestado y sometido a un consejo de guerra por no haber entrado en Teruel.

Todos los jefes de las facciones están enemistados entre sí, y las fuerzas que las componen muy disgustadas con sus jefes. En Allepuz y Gudar tienen muchos heridos, y en Alcalá 30 y caballos enfermos. Siguen sobre las armas y en las murallas los voluntarios y la Guardia civil.»

Ha llegado á Almadén el gobernador civil de la provincia para ayudar y activar las gestiones en pró de la justicia para el descubrimiento de los asesinos de los ingenieros.

Toda la población se halla asustada y deseosa de que se haga pronta y ejemplar justicia.

Se ha abierto sumaria contra el sargento que anteayer se negó á saludar á un capitán del cuerpo de guardias de orden público, bajo pretexto de que los guardias del mismo no saludaban militarmente á sus superiores en el ejército.

El Consejo de Instrucción pública celebró ayer sesión, ocupándose, entre otros expedientes, de los referentes al arreglo de la facultad de medicina, organización de establecimientos de enseñanza pública y categorías.

Hasta ahora son 82 los detenidos en Almadén entre dependientes y operarios de las minas. Algunos de los primeros han sido puestos en libertad una vez probada su inocencia: entre los segundos se considera indudable que se hallan los asesinos y promovedores del motin.

Las actuaciones siguen llevándose con actividad y rapidez.

Han salido para la Granja el director de Agricultura Sr. Peñuelas y su familia.

Han surgido ciertas disidencias entre el gobernador de Orense y algunos elementos militares de aquella ciudad.

El capitán general del distrito parece que ha intervenido en el asunto.

El general Baldrich, capitán general de Granada, regresará probablemente á su distrito dentro de tres ó cuatro dias, segun La Correspondencia, aunque se ha hablado de su dimisión.

Ha fallecido el ayudante de la comandancia de Marina de Gijón, D. José Sosvilla.

Se han adoptado varias medidas por las autoridades civil y militar de Ciudad-Real para rescatar al súbdito inglés secuestrado en Linares.

El gobernador de Burgos ha prohibido la circulación en su provincia del periódico La España Católica, mandando recoger los ejemplares llegados en el último correo.

Ayer llegó á Madrid D. Enrique Fernandez, gobernador civil de Alicante.

Dentro de breves dias comenzarán á contestar las audiencias á las preguntas que referentes al jurado les ha dirigido el señor ministro de Gracia y Justicia.

Varios mineros de Almería y otras provincias se disponen á formular una reclamación al Gobierno contra el impuesto que á los minerales se fija por los nuevos presupuestos.

El gobernador general de la isla de Puerto-Rico participa, con fecha 11 de Junio último, que no ocurría novedad en el estado sanitario del territorio de su mando.

Hemos recibido noticias de nuestro correspondiente de Valencia dándonos detalles respecto al hecho de armas ocurrido entre ocho guardias civiles, mandados por el sargento Basilio Criado Alonso, y la partida carlista á las órdenes del cabecilla Camarero en los montes de Valbuena.

El comportamiento de la Guardia civil no pudo ser más digno, pues sin reparar en el número de los enemigos les atacó denodadamente, poniéndolos en completa fuga, resultando un carlista herido, cogiéndoles seis prisioneros y varios efectos, y rescatando á D. Santiago Hormillos, vecino de Castrogeriz, que llevaban prisionero los carlistas con intención de fusilarlo.

Este hecho de armas, llevado á cabo por el benemérito cuerpo de la Guardia, civil ha sido justamente aplaudido por todas las autoridades de la provincia, y merece llamar la atención del Gobierno para recompensar como se merece el bizarro comportamiento de estos guardias y del sargento que los mandaba.

Mañana sábado saldrá de Cádiz para Madrid una comisión de la diputación provincial de Cádiz, compuesta de los Sres. Gonzalez de la

Vega, Gonzalez Romo, D. Pedro Lopez Ruiz y D. José Palacio, que vienen á Madrid con poderes especiales de todos los pueblos de aquella provincia, á fin de hacer algunas observaciones sobre los planes del señor ministro de Hacienda.

Ha salido de Ferrol para su destino el teniente de infantería de Marina y ayudante del jefe de las fuerzas navales del Norte, D. José Leste y Giles.

El ex-diputado y ex-director de instrucción pública, D. Gaspar Rodriguez, ha llegado al Ferrol.

El general Servet sale hoy para Bruselas con objeto de asistir al Congreso internacional que allí se celebra.

La comisión provincial de Málaga ha aprobado el contrato hecho por el ayuntamiento con el representante de una casa extranjera para la conducción de las aguas de Torremolinos á aquella ciudad.

La señora marquesa de Sardoal ha recibido una expresiva carta de doña Isabel de Borbon, significándole el profundo pesar que ha experimentado al saber la muerte del ilustre general marqués del Duero.

Anteayer salió de Castellon el comandante militar, Sr. Plasencia, con algunas fuerzas para recoger en Nules, en donde estaban el general Montenegro y el brigadier La Guardia, dos cañones Krupp y 60 caballos, que se destina á aquella plaza.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Restablecida la comunicación telegráfica con Francia, interrumpida del lado de España, se han recibido en esta Agencia los siguientes telegramas, que explican claramente lo sucedido en la sesión del miércoles en la Asamblea francesa:

VERSALLES 8.—Asamblea nacional.—Se desecha por 379 votos contra 80 la orden del dia propuesta por el legitimista Luciano Brun, censurando la suspensión del periódico La Union.

El gobierno declara despues que acepta una nueva orden del dia. Dicha orden del dia está concebida en estos términos:

«La Asamblea, resuelta á sostener enérgicamente los poderes conferidos por siete años al mariscal Mac Mahon de presidente de la República francesa, se reserva el exámen de las leyes constitucionales y pasa á la orden del dia.» Esta orden del dia es desechada tambien por 368 votos contra 330.

VERSALLES 8, noche.—La Asamblea ha aprobado despues la orden del dia pura y simple por 339 votos contra 315. Se levanta la sesión á las siete y media.

VERSALLES 8, once noche.—El ministerio, por razones de delicadeza, ha ofrecido su dimisión al mariscal Mac-Mahon, quien se ha negado resueltamente á aceptarla.

PARIS 8, once y cinco noche.—Se anuncia la próxima publicación de un mensaje del mariscal Mac-Mahon, en el cual afirmará de nuevo su decidido propósito de conservar durante los siete años los poderes que le ha conferido la Asamblea, y expondrá al mismo tiempo la necesidad de que sus poderes sean organizados.

LONDRES 9.—Dícese que hay un acuerdo entre Inglaterra é Italia para oponerse á ciertas proposiciones en el caso de ser presentadas en el Congreso que va á reunirse en Bruselas.

PARIS 9 (por el cable).—3 por 100 francés al contado 60,05; á fin de mes 60,35; 5 por 100 francés al contado 96,35; á fin de mes 96,45.

ROMA 9.—La cosecha de trigo ha sido abundantísima este año en Italia.

En todos los mercados de la Península ha bajado considerablemente el precio de dicho artículo.

VERSALLES 6.—(Alcance por las palomas mensajeras de la Agencia).—Se va calmando la irritación producida en las fracciones legitimistas por la suspensión de La Union.

Muchos de sus individuos se muestran desalentados al verse abandonados por la derecha moderada.

Esta fracción ha declarado terminantemente que no quiere contribuir á la caída del ministerio, y que no acepta una alianza con la extrema derecha y la extrema izquierda.

Un gran número de individuos del centro izquierdo se han declarado hostiles á la interpelación de Luciano Brun, y se cree que la orden del dia que este proponga será desechada. La izquierda trata de decidir al centro izquierdo á que acepta una orden del dia motivada, dirigida á la vez contra los bonapartistas y los legitimistas; quisiera encaminar el debate en provecho de la proposición Perier; si el ministerio es derrotado, está resuelto á presentar la dimisión, pero se sabe con certeza que el mariscal Mac Mahon se negará á aceptarla en vista de la imposibilidad en que se encuentra de formar otro Gabinete.

Un voto hostil daría únicamente por resultado hacer más delicada la situación de la Asamblea y determinar su resolución. Corre el rumor de que el mariscal Mac-Mahon está dispuesto á dirigir un mensaje á la Asamblea en una de las próximas sesiones. Carece de fundamento el rumor de que el conde de Chambord se halla en Versalles.

Tampoco es cierta la dimisión del ministro de Justicia.

El ministerio está unánime en la medida tomada contra La Union.

La comisión de la ley de imprenta de la Asamblea ha terminado su dictámen, cuyas principales bases son:

El aumento de los depósitos de los periódicos y la creación de un jurado especial, que deberá fallar en el plazo de tres dias.

Parece que el ministro de Justicia disiente de este dictámen, que será presentado la semana próxima.

De la aprobación de la ley de imprenta depende el levantamiento del estado de sitio.

ROMA 8 (retrasado).—Ayer al recibir el Papa al Sacro Colegio, pronunció un notable discurso, en el cual dijo que confiaba firmemente que la Iglesia triunfará pronto de sus enemigos y perseguidores.

PARIS 9, tarde.—Hoy se han reunido varias veces los ministros, celebrando importantes consejos. No se sabe aun á punto fijo cuándo dirigirá el mariscal Mac-Mahon su mensaje á la Asamblea.

VERSALLES 9.—En la sesión de esta tarde se presentaron varias proposiciones pidiendo la disolución de la Asamblea.

BERLIN 9.—El conde de Bismark ha tenido una recaída.

Se encuentra bastante grave. Fabra.

Anteayer mañana circuló la voz por el popular barrio de Pescadores, de Valencia, de que los carlistas habían envenenado las aguas potables que surten á las fuentes de dicha capital, y dando crédito las mujeres á tan descabellada version, arrojaron á la vía pública cuanta agua tenían depositada en sus casas, procedente de aquellas, marchando despues medio amotinadas á salirse de tan indispensable líquido á un pozo de grandes dimensiones que posee el dueño de una de las casas de la plaza de las Barcas, cuyo manantial es famoso por la abundancia y frescura de sus aguas; mas fué tanta la gente que acudió, que el propietario ordenó cerrar las puertas de la calle para verse libre de aquel tumulto.

Hoy hemos recibido El Cronista de New-York del 24 de Junio, y en él encontramos los siguientes telegramas:

HABANA 19 Junio.—El Gobierno ha recompensado á once oficiales de la armada española por sus servicios en la defensa de Manzanillo, con ascensos, condecoraciones de varias clases y las gracias de la nación.

HABANA 21 Junio.—Treinta y seis de los comerciantes, banqueros y bancos principales han firmado un arreglo para recibir la moneda extranjera con la siguiente valuación:

La libra esterlina en 5 pesos, el Luis de oro en 4 pesos, la moneda americana de 20 pesos en 21 pesos, la nueva onza de Méjico, Costa Rica, Chile y el Perú en 17 pesos, la moneda española de 100 rs. en 5 pesos y medio.

Todos los demás comerciantes y establecimientos mercantiles han sido invitados á firmar dicho arreglo ó á conformarse con él. Los comerciantes de la Habana estimulan á los habitantes á que salgan de su letargo, á fin de hacer algo que salve á la isla de la ruina financiera, antes de que sea demasiado tarde.

Ha habido esta noche una conferencia en el palacio del capitán general, en la cual se encontraban presentes todos los coroneles del ejército y los principales jefes de los voluntarios.

Hoy se formó en este puerto una inmensa manga de agua que pasó por en medio de las embarcaciones, causando grandes daños. Zozobró la barca rusa Jenny y varios botes fueron echados á pique. No ha habido pérdidas de vida. Los buques de guerra dispararon varios tiros sin bala, con lo cual lograron disolver la columna de agua.

HABANA 22 de Junio.—Los periódicos de la Habana aseguran que ha estallado la desunión entre los insurrectos. Los partidarios de Santa Lucia y los de Gomez han tenido un encuentro á nueve leguas de Puerto Principe y otro á ocho leguas de dicha ciudad, en los cuales las pérdidas fueron considerables de ambas partes.

Una columna volante derrotó á una partida de insurrectos, que sufrió grandes pérdidas, y otra partida huyó á las montañas de Cubitas. No se han publicado despachos oficiales referentes á las anteriores noticias.

El capitán general Concha pasó ayer revista á los voluntarios de Matanzas y hoy á los de Cárdenas.

Ayer fueron convocados los hacendados por orden del capitán general para tratar del medio mejor y más pronto de cancelar los billetes del Banco español, emitidos por cuenta del Tesoro, con los ingresos del 10 por 100 de contribución, impuesta el 28 de Abril, sobre los productos de los bienes raíces. Los hacendados han convenido al fin en pagar un impuesto semejante, como contribución municipal, manifestando al propio tiempo al capitán general, que si el 10 por 100 no era suficiente, estaban dispuestos á pagar el 15, el 20, el 30 ó lo que las autoridades creyesen necesario.

Ha llegado á Cartagena un batallón de la nueva reserva, en reemplazo del de Logro-

ño que se encontraba en aquella plaza de guarnición.

Han vuelto á circular las aguas por las acequias del canal de Urgel. Dicese, segun el correspondiente en Lérida del Diario de Zaragoza, que se debe á la promesa de entregar tres trimestres de contribución á los carlistas.

Algunas personas indican la conveniencia de que se adquieran por el Gobierno dos pequeños monitores que, prestando servicio en la ría de Bilbao, pudieran evitar la reproducción de sucesos muy presentes en la memoria de todos los buenos liberales.

El Sr. Zugasti se ha hecho ya cargo de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, cuyo nombramiento ha sido apiudado por casi todos nuestros colegas.

Con razon la última proclama del cabecilla Dorregaray ha llenado de indignación á todos los buenos liberales: tantas son sus falsedades é injurias. No hemos sido partidarios de una guerra sin cuartel, ni de procedimientos condenados por la civilización; pero si los carlistas provocan al Gobierno á cierto género de represalias, el Gobierno y el ejército deben recoger el guante, mostrando una energía y una severidad, que ya son precisas, para reducir á esa cuadrilla de feroces fanáticos, que solo representa la barbarie y el espíritu de venganza.

En Laredo están detenidas las expediciones del correo de Santander correspondientes á los dias 6, 7 y 8.

Ha llegado hoy á Madrid el general Reyes, jefe de la tercera division que opera en el Norte.

Los liberales de Calatayud han dirigido á sus paisanos de Teruel un sentido telegrama felicitándoles por su defensa en contra de los carlistas.

El dia 7 entró en Tremp una partida carlista compuesta en su mayor parte de mozos de la reserva forzosamente reclutados. Formados en la plaza empezaron los carlistas á gritar «muera D. Carlos, viva la paz,» concluyendo por dispersarse, quedando los jefes absolutamente solos.

El gobernador militar de Teruel participa que la brigada Iriarte llegó á dicha ciudad el dia 9 á las cinco de la tarde, siendo recibida con gran entusiasmo. La Milicia en union de las autoridades civil y municipal esperaban á dicha brigada en la carretera.

La facción de D. Alfonso, fuerte de cuatro batallones, entró ayer en Sarrión á las once.

El comandante militar de Soria dice que al entrar ayer tarde los dos primeros carlistas de la facción Lora, unos cuantos alborotadores pidieron la muerte del que se juzga asesino de un guarda-bosque: dominado el tumulto sin consecuencia, se han puesto los presos en la cárcel sin otra novedad.

La partida carlista Lora ha sido hoy nuevamente batida por la columna que manda el coronel Fabra, cogiéndole un prisionero, que es el titulado teniente Arranz.

Hoy ha satisfecho la Tesorería dos millones y medio para gastos de la guerra.

El general Sr. Gonzalez Iscar, nombrado director de Administración militar, ha llegado hoy á Madrid.

Parece con efecto que segun anuncian los telegramas, que en otro lugar publicamos, el general Mac-Mahon ha presentado un mensaje á la Asamblea, pidiendo la organización del setenado.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 37,4, y la mínima de 19,8.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Zaragoza.

En estos últimos años, durante los cuales no se oye hablar más que de armamentos, en que los Krup, Plasencia y Remington hacen el principal papel, las ametralladoras, dignas hermanas de los anteriores, justo es que tambien salgan á la escena, y siendo las de Montigny y Gatling lo más perfeccionado en su especie, vamos á dar una ligera idea de la segunda, que en opinion de los inteligentes supera á la primera.

El dia 6 del corriente examinaron y probaron una de estas el entendido brigadier Barrios, acompañado por el capitán Lagunilla, de la ar-

tillería de Marina; quedando altamente satisfechos de lo rápido y continuo de los disparos, perfecta construcción y sencillez en su manejo. La ametralladora en cuestion está formada por 10 cañones de acero fundido, del mismo calibre que el fusil Remington, colocados alrededor de un eje y en contacto con la culata cilíndrica de bronce, que tiene en su parte superior una especie de tolva ó ventanilla, donde un sirviente coloca las cajas de cartuchos; estos, empujados por un muelle, van rápidamente cayendo, y por consiguiente surtiendo los cañones.

El fuego se hace por medio de una manivela colocada á la derecha de la culata, y dándole vueltas más ó menos rápidas se producirá una serie continua de disparos, en número relacionado con la rapidez del giro en la manivela.

El alcance eficaz de la ametralladora es de 4.400 metros próximamente, y las balas salen formando un haz tan compacto, que en la prueba cubrieron solo un espacio del blanco de dos decímetros cuadrados.

Para hacer más mortífero y eficaz el fuego lleva en el costado izquierdo de la culata cierto mecanismo para producir á voluntad un movimiento de vaiven horizontal en forma de abanico, que produce el efecto de estender la granizada de balas en un sector que se gradúa previamente y á voluntad.

La ametralladora, aplicable á la Marina, pesa solo 75 kilogramos, y se puede colocar en la borda de los botes, con movimiento giratorio vertical y horizontal; tiene su correspondiente alza graduada y tornillo de puntería.

En el dia de hoy se han hecho las pruebas de esta ametralladora ante el señor ministro de Marina, generales, jefes y oficiales del ramo, quedando sumamente complacidos de esta arma de guerra, que creemos muy útil para la Marina, por su sencillo mecanismo, rapidez del tiro y ventajas que tiene en los desembarcos que pueden hacer las dotaciones de los buques, no dudando que despues de un informe detallado de la junta de artillería, el ministro de Marina hará lo posible para que por lo ménos haya una de ellas en cada fragata.

Aunque las circunstancias son poco á propósito para la publicación de obras científicolas de importancia, nuestro amigo el señor D. Francisco Javier Moya ha emprendido, con la colaboración del distinguido escritor Sr. D. Agustín M. de la Cuadra, la empresa, verdaderamente titánica en los tiempos que corren, de publicar un diccionario completo que sea el reflejo de la historia, geografía, arte, estadística, arqueología, industria, política, bibliografía y biografía de España y sus posesiones de Ultramar. Por las importantes materias que abraza y por el distinguido lugar que ocupan los redactores de esta obra en la república de las letras, no dudamos que obtendrá el nuevo diccionario un éxito lisonjero, como así lo deseamos.

La raza canina está de enhorabuena. Ya no es perseguida; ya recorre sin bulanda todas las calles de Madrid, examinando complacientemente las piernas en que trata de emplear sus colmillos.

Cuando vuelvan á ocurrir unas cuantas muertes de hidrofobia, entonces y solo entonces volverá á ponerse de moda la previa recogida ó el sistema represivo empleado contra algunos canes.

«La polonesa» del Sr. Marqués, que anteanoche se estrenó en el concierto del Retiro, obtuvo un brillante éxito.

De paso para Paris ha llegado á esta capital el Sr. Tamberlick.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 41,45; ídem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior, 45,10; billetes hipotecarios, 97,00; bonos del Tesoro, 40,75; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,40; ídem nuevas, 20,20; id. de 2.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 449,00. Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 49,60; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,45.

SANTO DE MAÑANA.

San Pio I, papa, San Abundio y la beata Verónica de Juliens. Cuarenta Horas en la iglesia de San José.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Funcion en 59 de abono.—Turno 2.º impar.—Por conquista.—Juegos de prestidigitacion.—El baile Brahma. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Séptimo concierto bajo la dirección del señor Oudrid.

Entrada dos pesetas. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

210 demuestra que se han salvado. El pastorcillo vuelve entonces á cojer la flauta, las ovejas balan y entre el final de la sinfonía se mezclan los acordes de las campanillas. ¡La diligencia ha seguido su camino!

La música del porvenir ha llegado, por lo visto á su apogeo, en el año 3 000.

Junto al teatro se vé la cocina económica, y á poco que se profundice con la vista en las calles que desembocan en la Puerta del Sol, puede observarse una pagoda china y una mezquita árabe, una catedral católica y una capilla evangélica; una cátedra pública de espiritismo y una tribuna á los cuatro vientos, donde explica un sábio á los agudadores del año 3 000 los sistemas filosóficos de la antigüedad. Las estátuas de bronce, colocadas en el jardin central, son un tributo consagrado á las eminencias del siglo XIX: entre ellas son parecidísimas las de Estrada, inventor de la poesía pentacróstica; Brea y Moreno, inventor del aceite de bellotas; Angel I, pretendiente desgraciado á la corona de España, y el doctor Batacázo, de la Universidad de Logroño, propagandista de la Revalenta Arábica.

ERRATAS IMPORTANTES.

Pág. 7.ª, línea 15, dice: «Que guiaba al monasterio de dicho nombre, etc.» Debe decir: «Que guiaba al despoblado que hoy ocupa el monasterio de dicho nombre, etc.»

Pág. 101, línea 3.ª, dice: «Los artistas.» Debe decir: «Los bolsistas.»

Table with 2 columns: Page number and Page number. Entries include: otros tipos que verá el curioso lector. Cap. VI.—Industrias colectivas.—Los mineros.—Los bolsistas.—Los hombres de negocios.—Aves de paso... 101. Cap. VII.—Estancos y tabaquerías.—Leyenda oriental.—Divagaciones.—Origen histórico.—Producción.—Industrias dependientes del tabaco.—Opinion de la ciencia y opinion de la critica... 108. Cap. VIII.—Origen y progresos de la fotografia.—Establecimientos fotográficos.—En el portal.—En el gabinete de espera.—En la galería.—Retrato al vuelo del fotógrafo... 149. Cap. IX.—Los círculos políticos.—La gaceta.—No lo entiendo... 169. Cap. X.—La Puerta del Sol en el año 3000... 198. Epilogo... 211.

EPÍLOGO.

Hemos llegado al término de nuestro viaje, poco abundante en emociones, pero ligero y variado, caracteres ambos que suelen asegurar hoy el éxito de un libro, y que inmodestamente quiero consignar en la última página del mío.

Al despedirme de mis amables compañeros, cuya benevolencia he tenido ocasion de apreciar, solo me resta publicarles que me perdonen las molestias que haya podido ocasionarles, y que utilicen en cuanto les ocurra á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

MANUEL OSSORIO Y BERNARD

SECCION DE ANUNCIOS.

DICCIONARIO

Geográfico, Histórico, Estadístico, Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar.

FOR

D. FRANCISCO J. MOYA Y D. AGUSTIN M. DE LA CUADRA,
ABOGADOS.

La publicación se hará por cuadernos de treinta y dos páginas, á dos columnas, en cuarto mayor y letra del cuerpo ocho.

El precio de cada uno será 3 rs. en toda España y 4 en Ultramar, y siempre ha de estar adelantado el importe de uno cuando menos.

A los señores libreros y comisionistas se les otorgará una rebaja convencional en relación al número de ejemplares que pidieren, pero entendiéndose que también han de anticipar el valor de un cuaderno.

La suscripción no habrá de hacerse necesariamente á toda la obra.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador del Diccionario, calle de Tarifa, número 4; y los pagos se harán en efectivo, ó por libranzas de fácil cobro.

Terminada la obra, su precio se aumentará.

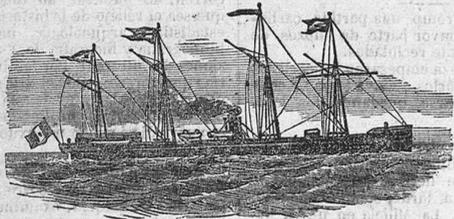
Pueden admitir suscripciones todas las librerías de España y Ultramar.

AVISO A LOS VIAJEROS, MILITARES Y CAZADORES. — TINTURA DE ARNICA
Preparada por MORENO MIQUEL, según la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernabé en los Alpes.

Esta preparación, conocida ya de todo el mundo como un remedio milagroso en los casos de herida de arma blanca ó de fuego, contusiones, cardenales, dolores, torceduras, etc., etc., era ya conocida desde muy antiguo, como igualmente la planta y sus preparados, pues cuenta la historia que los Templarios la llevaban en la Palestina como su único remedio. Bastábales dicho medicamento para la curación de todas sus heridas, picaduras de insectos venenosos y demás enfermedades. Por nuestra parte, la aconsejamos á todas las familias y personas que tengan que viajar, y con más razón si llevan niños.

Hay frascos de cuatro tamaños á los precios de 4, 8, 16 y 24 rs., acompañando á cada uno de ellos una instrucción con el método de usarla, y una sucinta relación de algunas maravillosas curaciones que se han obtenido con el uso de esta tintura preparada en el laboratorio del señor Moreno Miquel.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPANIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS.

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Julio saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano

EUROPA.

CAPITAN, E. FERRO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Montevideo Valparaiso, Arica, Islay ó Callao ó Buenos-Aires. con trasbordo en Montevideo.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería..... Pfs.	170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Corcubión..... Pfs.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2. D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barrota.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga. Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubión, D. Vicente Pou.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Precios. De 7 años á 14 rs. botella.
» 8 » á 16 » »
» 10 » á 20 » »
» 13 » á 24 » »

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de *La Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

(R.—10.)

AVISO.

Se alquilan grandes locales é propósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidón inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, por D. Ignacio Negri. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 50) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivos, no sólo que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15.

Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe también por tomos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores; cofrecitos de hierro pulidos; cajas de reglamento para cuerpos militares; candados de seguridad; prensas para copiar cartas, timbres en seco; bombas para sacar agua.

Depósito central de la gran fábrica en Valencia de

D. GUILLERMO MALABOUCHE.

En Madrid, calle de Relatores, 13.

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Johann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco obra de Elisa Boldum. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carreras; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen; Bailly-Baillière, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1—12)

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse traviesa de Trujillo, núm. 2.

(9—D.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas las diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, efrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Za. el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curaçao y Aniseta de Fochin, Ponche al rum, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasse, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foiesgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhagen y Prevalé; quesos de bola, nat, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmecano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

(D—1.)

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

URRERA.....	3 500 toneladas	1 500 caballos,	capitan N. Larrinaga.
LEON.....	3 500 »	1 500 »	P. J. Olano.
IRURAC-BAT.....	3 000 »	1 000 »	M. Bellegui.
BUENAVENTURA.....	3 000 »	1 000 »	A. Echevarria.
EMILIANO.....	3 000 »	1 000 »	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

EMILIANO.

Saldrá el 5 de Agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona. Para más informes acóndase al paeo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30—D.)

LA VERDAD.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.



Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítimo del Havre de 1868. Unico analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cociendo, sazónada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Toth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Toth, en tinta en carna.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores fármacuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7—D.)

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL,

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correo sales en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23.

La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º

Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado.

Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Magdalená, 9, entresuelo.

ÍNDICE.

	Págs.
Introducción.....	3
Capítulo I.—Puerta del Sol antigua y moderna.—La fuente.—Traída de aguas á Madrid.....	7
Cap. II.—La Mariblanca.—El Buen Suceso.—Reforma de la Puerta del Sol.—Coste de las obras.....	20
Cap. III.—El café y los cafés.—La parroquiana.—Aspecto general.—Diálogos al vuelo.—Datos estadísticos.	26
Cap. IV.—Ministerio de la Gobernación.—El edificio y el arquitecto.—El reloj.—Gabinete central de telégrafos.—Rápida ojeada al piso principal.....	47
Cap. V.—Varias industrias.—El vendedor de periódicos.—El gancho.—El tomador.—El autor que no actúa.—El fosforero.—El limpia botas y	

suadirse de que está á su lado... Pero ¿qué denota el toque de los timbales? Bien especificado está: unos ladrones están ocultos esperando á sus víctimas.... Un compás de espera denota la general ansiedad, hasta que se escucha un tiro sostenido. Los ladrones han atacado á la diligencia y están robando y asesinando á los viajeros... La orquesta deja oír los lamentos de los moribundos y hasta el ruido de los cuerpos que se desploman... ¡Horror! Suenan besos, choque de copas de licor.... los infames se entregan á la orgía: ¡su *allegro* lo denuncia! Y ¿no habrá quien castigue el crimen? ¿No habrá quien vuelva por los fueros de la virtud? Sí; ya vuelve á escucharse la flauta pastoril y el balido de las ovejas... despues un ruido de cadenas, mezclado á un redoble de tambor... La Guardia civil sin duda ha sorprendido á los malhechores y les carga de hierro... Ya se escuchan en lontananza los pasos de los guardias que llevan á presidio á los malhechores... Más tarde se vé enteramente al pastor curando á los heridos; se observa que éstos vuelven en sí lentamente, y una plegaria á toda orquesta